

14 nuevos puestos de votación han sido habilitados para la contienda electoral

Barrancabermeja, julio 09 de 2019.- Debido a la afluencia de votantes y la congestión presentada en las elecciones presidenciales en algunos puestos de votación del Municipio, se tomó la decisión de habilitar 14 nuevos puntos donde los ciudadanos podrán sufragar el próximo 27 de octubre del presente año.

Así está determinado en el informe que presentó la Registraduría Municipal en el Comité de Seguimiento Electoral que sesionó en días pasados.

“Dentro de la división política y administrativa de la Registraduría para las elecciones locales, se establecieron 14 nuevos puestos de votación, en la zona urbana y rural. Para el próximo 27 de octubre estarán habilitados 63 puestos de votación, 54 distribuidos en las siete comunas y 9 ubicados en los seis corregimientos”, informó la secretaria de Gobierno, Francy Elena Álvarez Ospino.

Los nuevos puestos de votación son:

Comuna uno: Institución Educativa Técnico Superior Industrial sede “C”, Colegio Las Américas.

Comuna tres: Institución educativa Diego Hernández de Gallego sede “G”, Megacolegio Juan Francisco Sarasti, Escuela Caminos de San Silvestre, Colegio Miguel Antonio Caro.

Comuna cuatro: Colegio El Castillo sede “B”.

Comuna cinco: Instituto Técnico Superior Industrial sede “H” y “F”, Institución educativa 26 de Marzo sede “B”.

Comuna siete: Ciudadela Educativa sede “D” y el colegio Pierre de Fermat.

Corregimiento El Centro: Escuela de la vereda Los Laureles

Corregimiento El Llanito: Institución educativa San Marcos.

Cabe recordar que estos nuevos puestos de votación ya cuentan con una revisión previa por parte de la Registraduría Municipal y sus instalaciones son óptimas y seguras para la realización de las votaciones previstas.